

FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01		Página 1 de 5
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: Presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.		

**ACTA No. 273
(ABRIL 22 de 2017)
Sesión Ordinaria**

En Palmira (Valle del Cauca), el día sábado 22 de abril, siendo las 9:20 A.M.; previa convocatoria y citación, se reunió el Honorable Concejo de Palmira, ejerciendo la Presidencia, la Primera Presidente, la Honorable Concejal **ANA BEIBA MARQUEZ CARDONA** y la Secretaria General Doctora **JENNY PAOLA DOMINGUEZ VERGARA**.

Muy buenos días al público asistente, a los honorables concejales, sírvase Señora Secretaria hacer el primer llamado a lista:

AGUDELO JIMENEZ JORGE ENRIQUE
ARMENTA QUINTERO WENDY
CEBALLOS VALDEZ FRANCIA
FONSECA CAMARGO JOAQUIN
GIRALDO VELASQUEZ ORLANDO
GONZALEZ NIEVA ALEXANDER
MARQUEZ CARDONA ANA BEIBA
RIVERA RIVERA ALEXANDER
SALAZAR OSPINA CLAUDIA PATRICIA
SALDARRIAGA CAICEDO JUAN ALFREDO
SUAREZ SOTO JUAN CARLOS
TRUJILLO TRUJILLO OSCAR ARMANDO

Card

Hay Quorum Presidente.

Llegaron después del primer llamado a lista los concejales:

GRANADA JHON FREIMAN
SINISTERRA ALBORNOZ ARLEX
URREA PINEDA JUAN PABLO
FLÓREZ CAICEDO INGRID LORENA

Señora Secretaria sírvase hacer lectura del orden del día

SABADO 22 DE ABRIL DEL AÑO 2.017

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM

2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 2 de 5	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: Presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.		

3. HIMNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA E HIMNO A PALMIRA.

4. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.

5. INTERVENCION DE LA DRA. CAROLINA TONUZCO, COORDINADORA DEL INSTITUTO COLOMBIANO DEL BIENESTAR FAMILIAR; PARA QUE SE SIRVA RESPONDER ANTE LA CORPORACION EL SIGUIENTE CUESTIONARIO DE ACUERDO A LA PROPOSICIÓN NUMERO 054 APROBADA EL DIA 3 DE FEBRERO DEL 2017 EN PLENARIA.

Concejales proponentes: Juan Pablo Urrea Pineda, Ana Beiba Márquez Cardona, Ingrid Lorena Flórez Caicedo, Francia Ceballos Valdez y Jorge Enrique Agudelo Jiménez.

1. Cobertura en atención a la primera infancia en los Centros de Desarrollo Infantil "CDI" y la modalidad Familiar.
2. Estadísticas de la atención integral a la primera infancia. Cuadros comparativos 2016 - 2017
3. ¿Cuántas niñas y niños se han dejado de atender en los CDI, en 2017 y cuantas niñas y niños están en lista de espera para la atención integral de primera infancia?
4. Minuta del componente nutricional que se les da alas niñas y niños de primera y requisitos para el ingreso al programa.

6. LECTURA DE COMUNICACIONES

7. PROPOSICIONES

8. VARIOS

Leído el orden del día Presidente.

Se pone en consideración de la Plenaria, el orden del día leído para su aprobación. Anuncio que está en discusión, sigue en discusión, anuncio que se va a cerrar. ¿La aprueba la Plenaria? Aprobado Presidente

FORMATO: ACTA DE SESIÓN			
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 3 de 5
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: Presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	



Siguiente punto del Orden del Día:

3-. HIMNO NACIONAL DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA E HIMNO A PALMIRA.

Siguiente punto del Orden del Día

4. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.

Se pone en consideración para su aprobación el acta de la sesión anterior y la omisión de su lectura; anuncio que está en discusión, sigue en discusión, anuncio que se va a cerrar. ¿Lo aprueba la Plenaria? Aprobado Presidente.

Siguiente punto del orden del día

5. INTERVENCION DE LA DRA. CAROLINA TONUZCO, COORDINADORA DEL INSTITUTO COLOMBIANO DEL BIENESTAR FAMILIAR; PARA QUE SE SIRVA RESPONDER ANTE LA CORPORACION EL SIGUIENTE CUESTIONARIO DE ACUERDO A LA PROPOSICIÓN NUMERO 054 APROBADA EL DIA 3 DE FEBRERO DEL 2017 EN PLENARIA.

Concejales proponentes: Juan Pablo Urrea Pineda, Ana Beiba Márquez Cardona, Ingrid Lorena Flórez Caicedo, Francia Ceballos Valdez y Jorge Enrique Agudelo Jiménez.

1. Cobertura en atención a la atención a la primera infancia en los Centros de Desarrollo Infantil "CDI" y la modalidad Familiar.
2. Estadísticas de la atención integral a la primera infancia. Cuadros comparativos 2016 - 2017
3. ¿Cuántas niñas y niños se han dejado de atender en los CDI, en 2017 y cuántas niñas y niños están en lista de espera para la atención integral de primera infancia?
4. Minuta del componente nutricional que se les da alas niñas y niños de primera y requisitos para el ingreso al programa.

Señora Secretaria, sírvase leer la excusa enviada por la funcionaria.
"Señores, Honorable Concejo Municipal de Palmira. Asunto: Citación abril 22 del 2017.

FORMATO: ACTA DE SESIÓN			
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 4 de 5
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: Presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	



Cordial saludo, en mi calidad de Coordinadora del Centro Zonal Palmira; me permito manifestar mi disposición para atender las citaciones que el Concejo Municipal presente. Pero es necesario solicitar, que las convocatorias se realicen dentro de los horarios laborales establecidos por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar; los cuales se encuentran estipulados de lunes a viernes, 8:00 A.M. a 5:00 P.M. Cordialmente, Carolina Tonuzco Castaño. Coordinadora del ICBF Centro Zonal Palmira." Leída la excusa Presidente. **La Señora Presidente:** "De acuerdo a la excusa, la funcionaria no se presentó" **Tiene el uso de la palabra el Concejal Jhon Freiman:** "Presidente, no comparto el documento que envía la Directora de la seccional Palmira del Bienestar Familiar; porque eso significa que ahora hay que buscarle horario a ciertas personas. Vamos a tener entonces que adaptarnos a ciertos invitados, a los horarios que ellos estipulen para venir al Concejo; a brindar información que ni es personal, ni familiar; sino es de la entidad que ella representa, que es de una entidad del orden gubernamental, departamental en este caso, de la seccional Palmira, de un interés importante como es la infancia del municipio de Palmira. Creo que tenemos qué, como se lo manifesté, tomar acciones y oficiar a Personería, para que empiecen el debido proceso. Es una funcionaria, una servidora pública que debe acatar algunas directrices y como lo dice la ley 1551 del 2012, ya está sometida al régimen de citación del Concejo Municipal".

aw

6. COMUNICACIONES

Sírvase Señora Secretaria hacer lectura, a la citación para el día de mañana, de acuerdo al cronograma que estamos llevando a cabo; el concurso de méritos del personero municipal: "Citación entrevista. Por medio de la presente, me permito informar que conforme a la resolución número 035 del 27 de marzo de 2017; por medio del cual se rehace la convocatoria al concurso de méritos, para la elección el Personero del municipio de Palmira, donde se estipula en la misma el cronograma del concurso y la fecha para la realización de la entrevista, que se llevará a cabo el día 23 de abril del 2017. En consecuencia de lo anterior, damos a conocer al concursante; que la entrevista se efectuará por una Comisión Accidental de acuerdo a la proposición 074, aprobada en la sesión de abril 21 del 2017 por la Plenaria de la Corporación. La Comisión una vez realice la entrevista, remitirá el informe a la Mesa Directiva con la finalidad de consolidar los resultados para la expedición de la lista de elegibles; conforme lo señala el decreto 2485 del 2014, por medio del cual se fijan los estándares mínimos para el concurso público y abierto de méritos para la elección del Personero Municipal. Con base en lo anterior, los citamos para el próximo domingo 23 de abril el 2017,

FORMATO: ACTA DE SESIÓN			
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 5 de 5
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: Presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	



en las instalaciones del Hemiciclo del Concejo Municipal a las ocho de la mañana. La anterior citación, quedará publicada en la cartelera de la Corporación, en la página web del Concejo y enviada a su correo electrónico conforme al cronograma" Leída la comunicación Presidente. **Interviene la Señora Presidente:** "De acuerdo a lo que establece el cronograma, este fue publicado, fue confirmado a cada uno de ellos por página web, por cartelera, por correo electrónico y llamada telefónica que hizo la Señora Secretaria".

7. PROPOSICIONES

No hay proposiciones.

8. VARIOS

No hay varios.

Siendo las 9:27 A.M. se cierra la sesión y se cita para mañana a las 8:00 A.M.

Se deja Constancia que la presente Acta fue elaborada de conformidad con lo preceptuado y dando cumplimiento a lo consagrado en el Numeral 1°, del Artículo 26 de la Ley 136 de 1.994, modificado por el artículo 16 de la Ley 1551 de 2.012 "De las sesiones de los Concejos y sus Comisiones permanentes, El Secretario de la Corporación levantará actas que contendrán una relación sucinta de los temas debatidos, de las personas que hayan intervenido, de los mensajes leídos, las proposiciones presentadas, las comisiones designadas, resultado de la votación y las decisiones adoptadas". Su contenido total y literal, se encuentra consignado en el respectivo audio de la sesión de la fecha.

En constancia se firma en Palmira.

	
ANA BEIBA MARQUEZ CARDONA President	FRANCIA CEBALLOS VALDEZ Primer Vicepresidente
	
CLAUDIA PATRICIA SALAZAR OSPINA Segundo Vicepresidente	JENNY PAOLA DOMINGUEZ VERGARA Secretaria General del Concejo